



Tipo Norma	:Resolución 3204 EXENTA
Fecha Publicación	:12-06-2017
Organismo	:MINISTERIO DE AGRICULTURA; SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA; SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO; DIRECCIÓN NACIONAL
Título	:EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 3.204 EXENTA/2017, APRUEBA INSTRUCTIVO TÉCNICO PARA MONITOREO, MUESTREO Y ANÁLISIS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA
Tipo Versión	:Única De : 12-06-2017
Inicio Vigencia	:12-06-2017
Id Norma	:1103869
URL	: https://www.leychile.cl/N?i=1103869&f=2017-06-12&p=

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 3.204 EXENTA/2017, APRUEBA INSTRUCTIVO TÉCNICO PARA MONITOREO, MUESTREO Y ANÁLISIS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA

1. Apruébase el "Instructivo Técnico para el Monitoreo, Muestreo y Análisis en el Marco del Programa de Certificación Fitosanitaria", código D-GF-CGP-PT-020, el cual forma parte integrante de la presente resolución.
2. El citado instructivo entrará en vigencia a contar de la fecha de publicación de la presente resolución en el Diario Oficial.
3. Los laboratorios que actualmente ejecutan las actividades normadas en el instructivo aprobado por la presente resolución, deberán ajustar su accionar y obtener la autorización antes del 1 de septiembre de 2017.
4. La presente resolución y el instructivo técnico, estarán a disposición de los usuarios en el sitio web del Servicio Agrícola y Ganadero (www.sag.cl), conforme a lo dispuesto en el artículo 7, letra j) de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

Anótese y comuníquese.- Óscar Humberto Camacho Inostroza, Director Nacional (S).